**INFORME ACADÉMICO DEL PAMEG 2016-2017**

Al finalizar la implementación de los proyectos aprobados para el periodo 2016-2017, en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG) de la UNC, cada Facultad deberá elevar un Informe Académico de cada uno de los proyectos aprobados. Cabe aclarar que dichos informes serán publicados en el portal de la SAA de la UNC a fin de compartir las experiencias y/o innovaciones implementadas.

1. Los ***equipos responsables del proyecto*** deberán elaborar y presentar el informe hasta el 1 de septiembre del 2017 y elevarlo a esta Secretaría en formato electrónico a: [pameg@academicas.unc.edu.ar](mailto:pameg@academicas.unc.edu.ar)
2. ***Redacción del informe académico***: Realizar una breve **descripción**del proyecto 2016-2017 y **fundamentar** si el mismo logró los objetivos enunciados para el mismo. Enviarlo en formato PDF ,Tipografía Calibri, Fuente: 12.

**Completar** los siguientes datos:

Unidad Académica:

Carrera:

Denominación del Proyecto:

Equipo Ejecutor:

Descripción y evaluación: Cantidad de caracteres (sin contar espacios): 2500